

Nota 1 Constitución y operaciones

ANA LUCILA RAMOS HERRERA CIA. LTDA, es una Compañía constituida en la República del Ecuador con fecha 23 de mayo de 2012, que se rige a las leyes ecuatorianas y cuya matriz está en la ciudad de Santo Domingo.

La Compañía tendrá por objeto la comercialización al por mayor y menor de combustibles y derivados del petróleo

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico

2.2 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para Pymes requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF para Pymes). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías

2.5 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6 Período económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en instituciones financieras.

3.2 Activos y Pasivos Financieros.- La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

3.2.1 Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

3.2.2 Pasivos Financieros

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el período. Principalmente se encuentra registrada la cuenta por pagar a proveedores no relacionados, obligaciones patronales, obligaciones tributarias.

3.3. Propiedad, planta y equipo

3.3.1. Reconocimiento y Medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurrir.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

3.3.2. Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

3.3.3. Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Vida útil (años)
Edificio	20 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de computación	3 años
Vehículos	5 años

3.4. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF para Pymes requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con Sección 27.

3.5. Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.6. Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.6.1. Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es del 25%, si el valor de las utilidades que se reinvierten en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales. Al 31 de diciembre de 2018, la tarifa será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participantes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.7. Beneficios a los empleados**3.7.1. Beneficios de corto plazo**

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados.

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.7.2. Beneficios a largo plazo**Jubilación Patronal**

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De acuerdo al Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido

hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, publicada en el Registro Oficial 483 del 20 de abril de 2015, se reforma el Art. 185 del Código del Trabajo referente a las bonificaciones por desahucio, estableciéndose que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador; igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

A partir del año 2018 de acuerdo al literal 13 del artículo 10 "DEDUCCIONES" de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

3.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.9. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	Banco de Pichincha (en dólares)	
	2018	2017
Total	21,828.58	42,651.98
	21,828.58	42,651.98

Nota 5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Su principal composición se presenta en el siguiente detalle, en dólares de los Estados

Unidos de América:

Composición de Cuentas Por Cobrar:

a) Cuentas por Cobrar Comerciales		
Cliente empresa eléctrica Pública Cnel	495,40	2018
Cliente tarjeta de crédito	79,00	2017
Cliente comando provnc. de policía de Bolívar	795,00	
Cliente Junta Parroquial de Balsapamba	0,00	
Cliente Hodalgo e Hidalgo	290,53	
Cliente Cuerpo de bomberos	451,18	
Cliente Elio Intriago	286,80	
Cliente Banco del Pacífico	1,441,50	
Cliente Jimenez Espanza Lugo	9,474,67	
Cliente Silva Mullio Benjamín	1752,92	
Cliente Transporte Molo	15.067,00	(i)
Subtotal	4.089,38	

b) Otras Cuentas Por Cobrar		
Cuentas por cobrar Jacone Araque Oscar	802,00	2018
Cuentas por cobrar Corporacion Nacional de Telecomunicaciones	-	2017
Cuentas por cobrar Mariuxi Falcones	-	
Cuentas por cobrar Mario Rojas	-	
Cuentas por cobrar Velasco Prieto Joel Andrade	126,53	
Cuentas por cobrar Sanchez Vaca José Luis	158,40	
Cuentas por cobrar Veliz Aguilar Jorge Alberto	957,15	
Préstamo Tomala Alvarado Darwin	300,00	
Préstamo Magallanes Jacinto	-	
Préstamo Balladares Luis	42,09	
Préstamo Briones Holguin Danny	200,00	
Préstamo Jimenez Victor	-	
Préstamo Pillasagua Alcivar César	200,00	
Préstamo Ramirez espinoza Geovanny	401,24	
Préstamo Montalvo Pamela Camacho	202,00	
Documentos de cobro inmediato no relacionados	1.599,71	
Documentos de cobro inmediato relacionados	200,00	
Subtotal	5.189,12	
Total (a + b)	20.256,12	
	4.680,19	
	8.769,57	

(i) Al 31 de diciembre del 2018 el vencimiento de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

Nota 6 Inventarios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de los componentes del inventario, en dólares de los Estados Unidos de América:

Antigüedad de cartera	2018	2017
De 1 a 30 días (por vencer)	14,272.00	412.56
De 31 a 60 días	-	2,487.89
De 61 a 90 días	-	310.00
De 91 a 360 días	795.00	878.93
Mas de 360 días	-	-
Total	15,067.00	4,089.38
	Monto USD \$	Monto USD \$
	%	%
	95%	3%
	0%	17%
	0%	2%
	5%	6%
	0%	0%
	100%	27%

Nota 7 Activo por impuesto corriente

Su composición se presenta a continuación:

Descripción	2018	2017
Gasolina Super	3,233.47	3,119.53
Gasolina Extra con etanol	7,593.69	12,473.05
Diesel Premium	12,802.82	13,751.21
Aceites y Lubrificantes	731.27	290.80
Total	24,361.25	29,634.59
Anticipos Renta actual	288.00	288.00
Iva Proveedores bienes	0.00	39,613.65
Iva Proveedores servicios	0.00	424.45
Iva Presuntivo	0.00	4,711.41
Credito Tributario Iva	35,861.57	36,656.29
Retenciones Iva	0.00	50.40
Total	46,812.85	91,884.36

Nota 8 Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se encuentran compuestos por el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Seguros	622.76	703.63
Total	622.76	703.63

Nota 9 Propiedad, planta y equipo

El movimiento de la cuenta es como sigue:

Descripción	Saldo al 31/12/2018	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2017
Costos:				
Terrenos	397.207,97	-	-	397.207,97
Total no depreciables	397.207,97	-	-	397.207,97
Edificios	458.695,34	-	-	458.695,34
Instalaciones	71.546,35	15.219,14	5.968,03	62.295,24
Equipo y Maquinaria	229.423,19	4.225,46	-	225.197,73
Muebles y enseres	3.605,00	-	-	3.605,00
Equipos de computación	11.284,15	10.970,26	10.970,26	11.284,15
Obra en proceso	-	-	-	-
Total depreciables	774.554,03	30.414,86	16.938,29	761.077,46
Total costos	1.171.762,00	30.414,86	16.938,29	1.158.285,43
Depreciación acumulada:				
Edificios	(96.860,96)	22.934,76	-	(73.926,20)
Instalaciones	(31.160,62)	6.969,85	370,11	(24.560,88)
Equipo y Maquinaria	(96.601,71)	22.621,91	10,63	(73.990,43)
Muebles y enseres	(2.042,72)	360,48	-	(1.682,24)
Equipos de computación	(8.281,42)	6.185,76	2.424,72	(4.520,38)
Total depreciación acumulada	(234.947,43)	59.072,76	2.805,46	(178.680,13)
Total neto	936.814,57			979.605,30

Nota 10 Cuentas por pagar comerciales

Al cierre del ejercicio económico 2018 y 2017, corresponden a los valores adeudados a los proveedores locales, a continuación un detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Proveedor:	31/12/2018	%	Saldo al 31/12/2017	%
Proveedor Gonzalez Viteri Santiago Argenis	-	0,00%	158,40	0,28%
Proveedor Petrolitos	8.829,33	100,00%	-	0,00%
Proveedor Bienes y servicios	-	0,00%	56.269,52	99,72%
Total	8.829,33	100%	56.427,92	100%

Nota 11 Pasivo por Impuestos Corrientes

A diciembre 31 de 2018 y 2017, los pasivos por Impuestos Corrientes se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Servicios Honorarios Prof. Y dietas 10%	137,70	152,20
Servicios de Transporte	62,81	85,50
Transferencias Muebles bienes	13,59	32,03
Otras Retenciones aplicables 2%	90,22	40,30
Retenciones Iva 30%	8,67	27,69
Retenciones Iva 70%	247,29	120,62
Retenciones Iva 100%	165,24	182,64
Impuestos por pagar	11.642,23	11.194,91
Iva en ventas	0,00	45.144,08
Total	12.367,75	56.979,97

Nota 12 Obligaciones laborales corrientes

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Sueldo	382,02	827,22
Decimo Tercero	705,37	
Decimo Cuarto	3,901,06	3,983,33
Vacaciones	2,249,79	
Fondo de Reserva	76,24	111,64
Participación Utilidades	7,885,64	3,643,62
Aporte Individual	855,15	938,01
Aporte Patronal	1,008,97	1,124,32
Iece Secap	90,49	81,75
Total	17,154,73	10,709,89

Nota 13 Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar corresponden al siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Acreedores	2018	2017
Acreedor Opeval	319,45	448,55
Acreedor Elio Solis Intriago	-	180,04
Acreedor Toaquiza Zolla	77,00	-
Acreedor Villafuerte Hernández	76,50	-
Acreedor Nuñez Yanez Hernan	178,76	-
Acreedor Cimelxan	375,44	-
Acreedor Consorcio Cointec Edemco	-	-
Acreedor Redes y montajes Valencia	-	-
Acreedor Petrolrios	30,411,96	-
Acreedor Paredes Ramos Viviana	-	130,00
Subtotal	31,439,11	758,59

Nota 14 Cuentas por pagar Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el las cuentas por pagar largo plazo presentan el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2018	2017
Cuentas por pagar largo plazo Paredes Ramos Viviana	(i)	119,692,45	127,499,05
Cuentas por pagar largo plazo Paredes Ramos Jose Patricio	(ii)	98,788,35	104,188,17
Cuentas por pagar largo plazo Paredes Ramos Manuel	(i)	108,245,33	117,975,93
Cuentas por pagar largo plazo Compañía Petrolíros	(iii)	439,013,13	495,215,17
Total		765,739,26	844,878,32

(i) Mediante acta de Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía Ana Lucila Ramos Herrera Cia. Ltda. celebrada el 29 de diciembre de 2016 se resolvió revertir los valores que al 31 de diciembre de 2016 se mantenían en la cuenta aportes futuras capitalizaciones, valores que fueron contabilizados contra la cuenta por pagar largo plazo de los accionistas. La deuda que se mantiene con los accionistas es cancelada de acuerdo al requerimiento de cada uno y al flujo de efectivo de la compañía.

(ii) La cuenta por pagar largo plazo Petrolíros es cancelada con cargo en las facturas de combustible de 0.02 centavos por cada galón comprado a la comercializadora, valores que son abonados a ésta deuda.

Nota 15 Obligaciones laborales no corrientes

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2018	2017
Jubilación Patronal		4,952.00	4,952.00
Desahucio		1,913.18	3,285.00
Total		6,865.18	8,237.00

En La Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, expedida el 29 de octubre de 2017 en el 2do suplemento en el Registro Oficial N° 150, aplicable a partir del ejercicio económico 2018, en el art. 13 establecido que la provisión por desahucio y jubilación patronal son no deducibles, por lo que como política interna de la empresa se solicitó los informes actuariales para conocimiento de los directivos a fin de evaluar los posibles impactos financieros de estos valores, siendo finalmente la decisión no contabilizar la provisión de estos rubros.

Nota 16 Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 4000,00 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de un dólar cada una respectivamente.

Nota 17 Reservas

Constituidas al cierre del ejercicio 2018 y 2017 por la Reserva Legal, Reserva de Capital y Reserva por Valuación. A continuación sus saldos, en dólares de los Estados Unidos de América:

Nota 18 Otros Resultados Integrales

Descripción	2018	2017
Reserva legal	13,102.97	12,157.74
Total	13,102.97	12,157.74

Corresponde al valor de Otros Resultados Integrales resultado del registro de la jubilación Patronal y del desahucio de acuerdo al estudio actuarial emitido por la empresa contratada. A continuación los saldos, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Otros Resultados Integrales	5,552.00	5,552.00
Total	5,552.00	5,552.00

Nota 19 Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados acumulados presentan el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Utilidades anteriores	174,144.60	165,637.56
Pérdidas anteriores	(10,437.83)	(10,437.83)
Total	163,706.77	155,199.73

Nota 20 Ingresos

Los ingresos corresponden a la integración de las siguientes cuentas, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Gasolina Super	391,255.17	408,869.18
Gasolina Extra con etanol	1,703,317.16	1,616,340.03
Diesel premium	1,966,559.59	1,827,465.45
Venta de Lubrificantes	2,739,43	4,268.69
Ingresos por Arriendos	3,600.00	3,600.00
Otros Ingresos	686.42	1,067.74
Total	4,068,157.77	3,861,611.09

Nota 21 Costos

En los años terminados el 31 de diciembre los costos de los servicios prestados, se componen de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

Nota 22 Gastos generales y operacionales		
Descripción		
Costo de Venta Gas. Super	311,752.42	320,108.11
Costo de Venta Gas. Extra		
Costo de Venta Gas. Extra Etanol	1,522,935.14	1,442,397.51
Costo de Venta Diesel Premium	1,725,448.41	1,605,497.76
Costo de Venta Lubricantes	2,086.56	3,157.98
Total	3,562,222.53	3,371,161.36
	2018	2017

En los años terminados el 31 de diciembre los gastos de administración y ventas, se componen de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

Nota 23 Impuesto a la renta corriente y diferido		
Descripción		
Gastos de Personal	163,463.71	143,021.83
Servicios al Personal	2,901.26	3,785.84
Servicios generales	26,998.34	38,423.44
Suministros y materiales	3,589.81	6,601.86
Gastos de Viaje	-	14.00
Servicios de Mantenimiento	21,222.90	38,899.69
Cuotas y contribuciones	2,927.53	2,823.06
Atenciones	530.00	1,576.87
Depreciaciones	59,072.76	46,325.32
Amortizaciones	2,260.38	2,150.07
Otros gastos operacionales	170,397.65	182,536.95
Total	453,364.34	466,158.93
	2018	2017

23.1 Impuesto a la renta corriente

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta de acuerdo a lo estipulado en los artículos 37 de la LORTI y 51 del RLORTI, respectivamente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

Descripción	2018	2017
Utilidad del Ejercicio	52,570.90	24,290.80
(-) Participación Trabajadores	7,885.64	3,643.62
Utilidad Antes de IR	44,685.27	20,647.18
(+) Gastos No Deducibles	1,883.65	30,238.78
Utilidad Gravable	46,568.92	50,885.96
Impuesto a la Renta Causado	11,642.23	11,194.91
Tarifa del 25% y 22% sobre utilidad gravable	11,642.23	11,194.91
Impuesto a la Renta causado mayor al anticipo	11,642.23	11,194.91
(-) Retenciones en la fuente recibidas	10,951.28	10,428.16
Impuesto a la Renta por pagar	690.95	766.75

Partes Relacionadas

Durante el año 2018, la Compañía ha realizado transacciones con las siguientes partes relacionadas:

Descripción	2018
Compañía Relacionada :	
Petróleo de los Ríos Petroleros compra de bienes	3,554,461.92
Total	3,554,461.92

Nota 25 Remuneración del personal clave de la gerencia.

La administración de la compañía incluye miembros clave que son los gerentes principales de la misma, a continuación se presentan los valores por remuneraciones y beneficios sociales pagados a los ejecutivos principales de la compañía durante los ejercicios 2018 y 2017.

Descripción	2018	2017
Remuneraciones	43,380.00	29,402.00
Beneficios sociales	7,390.51	2,648.92
TOTAL	50,770.51	32,050.92

Nota 26 Contratos y contingencias

26.1 Contratos

La compañía mantiene un contrato de arriendo de un local en la estación de servicios Nobol para el funcionamiento de un cajero automático del Banco del Pacífico celebrado el 07 de mayo de 2016 con vigencia hasta el 06 de mayo de 2019.

26.2 Contingencias

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen contingencias de carácter significativos que pudieran originar el registro o revelación de eventuales pasivos.

Nota 27 Precios de Transferencia

De acuerdo a la Resolución NAC DGERCGC15-00000455 establece que: "Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o

domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas"

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia".

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superan los montos establecidos, razón por la que estamos en proceso de elaboración del anexo de precios de transferencia.

Nota 28 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (Marzo 16 de 2018) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Lic. Vanessa Jácome
GERENTE GENERAL



Dra. Mariuxi Falcones
CONTADORA GENERAL

